



Ante los Desafíos de la Era Trump, Comisión de Relaciones Exteriores Emite Pronunciamiento

Por José Luna

*También avaló otorgar una prórroga a la reforma de la Ley del Servicio Exterior Mexicano en materia de paridad de género

Global Press Mx / La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Pedro Vázquez González (PT,) aprobó un pronunciamiento relativo a los desafíos que plantea la nueva administración del presidente Donald Trump, mismo que remitió a **la Mesa Directiva para su conocimiento**

El documento cita que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en acompañamiento a las acciones del Poder Ejecutivo Federal, reitera su respaldo a las estrategias de retorno humanitario que prioricen la protección y defensa de los derechos humanos de nuestros connacionales en el extranjero, así como de todas las personas dentro de nuestro territorio nacional.

Destaca la importancia de fortalecer el diálogo parlamentario con el Grupo Interparlamentario Estados Unidos-México de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense, para atender los temas prioritarios de la agenda bilateral.

“Frente a los retos que plantea la nueva administración del presidente de los Estados Unidos reafirmamos nuestro compromiso con la cooperación mediante un diálogo respetuoso, privilegiando la soberanía de ambas naciones y, sobre todo, la dignidad y los derechos humanos de cualquier persona, independientemente de su origen”.

Puntualiza que es momento de enfocarnos en las oportunidades, en lugar de las diferencias. Como principales socios comerciales, México y los Estados Unidos tenemos una relación de interdependencia. Cualquier decisión unilateral, particularmente en materia impositiva, tiene el potencial de afectar negativamente a las economías de ambos países, como a nuestras empresas y ciudadanos.

Por lo tanto, hacemos un llamado para que la próxima revisión del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) se realice con apego a los términos y principios previamente establecidos, respetando los acuerdos alcanzados y priorizando el desarrollo económico equilibrado y sostenible de nuestros países, con el objetivo de hacer de América del Norte una región altamente competitiva.

El documento subraya la invaluable aportación de la fuerza laboral mexicana en los Estados Unidos, cuya contribución asciende a 324 mil millones de dólares anuales. Por citar un ejemplo, siete de cada diez trabajadores en el sector agrícola son de origen mexicano; por lo tanto, desempeñan un papel clave en la seguridad alimentaria de la Unión Americana y de toda la región.



Refiere que la implementación de medidas discriminatorias, como operativos en instituciones educativas o lugares de culto, no sólo afecta profundamente el bienestar de millones de personas, sino que también va en contra de los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y compromete los valores de la democracia y la libertad que comparten nuestras naciones.

Reconocemos que los desafíos comunes, como el cambio climático, el crimen organizado, la seguridad fronteriza, así como el tráfico de armas, drogas y tráfico de personas, exigen una respuesta conjunta y coordinada, con base en la cooperación y en el principio de corresponsabilidad. Celebramos la disposición del gobierno de México para trabajar en un marco de actuación colaborativo.

México y Estados Unidos compartimos mucho más que un espacio geográfico; compartimos un entorno medioambiental, económico, científico, educativo y, cultural. Enfrentamos desafíos y necesidades comunes que obligan al entendimiento mutuo.

Participación de diputadas y diputados

La diputada Giselle Yunueen Arellano Ávila (Morena) informó que Morena, PVEM, PT y MC emitirán un pronunciamiento en inglés, el próximo sábado. “Queremos dar un mensaje en donde se está queriendo invitar a los congresistas de Estados Unidos, como al presidente, a llegar a un mutuo acuerdo y que son responsabilidades compartidas”.

El diputado César Augusto Rendón García (PAN) comentó que no acompañarán el pronunciamiento porque todavía no se sabe si se impondrán aranceles o no; esto es algo incierto, por lo que consideramos que debemos esperar para saber si los ponen o no.

Del PRI, la diputada Marcela Guerra Castillo consideró que el pronunciamiento es necesario, pero hay que modularlo; “me gustaría que interviniera con una opinión la Cancillería y la Secretaría de Gobernación, porque todo comunicado que salga de la Cámara de Diputados debe estar profundamente cuidado, toda vez que hay un mecanismo de diálogo”.

Por su parte, el diputado Carlos Alberto Puente Salas (PVEM) estimó importante manifestar este pronunciamiento de manera sensible y responsable. Es relevante, agregó, dejar en claro que la posición de la Comisión está en español. “Hasta donde yo tengo conocimiento no tenemos una redacción en inglés y lo más fácil y lo más serio y responsable es hacerlo en nuestro idioma”.

La diputada María Magdalena Rosales Cruz (Morena) refirió que el pronunciamiento está hecho de manera diplomática con las palabras claves que son cooperación y coordinación de los fenómenos que ocurren entre dos países que tienen una extensa frontera.



Víctor Adrián Terrazas Martínez, diputado del PAN, subrayó que su grupo parlamentario ha expresado con total claridad el compromiso inquebrantable con la defensa del país ante cualquier amenaza proveniente del extranjero y puntualizó: “nosotros no vemos pertinente presentar este pronunciamiento, más cuando en su contenido hay temas que no estamos de acuerdo”.

El diputado Raymundo Vázquez Conchas (Morena) mencionó que los connacionales merecen todo el respaldo. “Desde el Legislativo le hacemos saber a los congresistas y al presidente de Estados Unidos que sí a la cooperación, sí a la coordinación, pero nunca al sometimiento y siempre en defensa de la soberanía y la patria nacional”.

En su oportunidad, el director general de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Pedro Matar Orraca, precisó que la prioridad número uno de la Cancillería y una las prioridades de la presidenta es la defensa de los connacionales en México.

Refirió que esta es una situación que se debe atender juntos. “Entiendo que hay efervescencia, pero hay que actuar inteligentemente. La presidenta, el canciller y la Secretaría de Gobernación están preparados para el proceso de lo que pueda venirse”. Puntualizó que con el trabajo y la colaboración unida del Poder Legislativo y el Gobierno Federal seremos mucho más fuertes.

Prórroga para dictaminar iniciativa

Con 36 votos, los integrantes de la Comisión aprobaron una prórroga para dictaminar la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por la diputada Lorena Piñón Rivera, con el fin de tener más tiempo para analizarla.

El diputado Vázquez González mencionó que la iniciativa propone reformar la Ley del Servicio Exterior Mexicano en materia de paridad de género. Subrayó que están de acuerdo con brindar igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, sin embargo, este cuerpo diplomático tiene procedimientos específicos que es necesario atender.

La diputada Lorena Piñón Rivera consideró que la prórroga propuesta hasta agosto representa una gran oportunidad para recibir opiniones y para establecer un diálogo directo y constructivo con la SRE y la Asociación del Servicio Exterior Mexicano.

Asuntos generales

En este apartado, el diputado Vázquez González informó que asistió a la reunión de embajadas y consulados 2025 el pasado 7 de enero, donde el canciller Juan Ramón de la Fuente convocó a la unidad y al trabajo responsable para desplegar la mejor diplomacia en los ámbitos consular, bilateral y multilateral para defender nuestros principios y los derechos de los connacionales.

